

Presentes.

Sesión 9^a

Día 1^o de Setiembre de 1898.

Presidente

Granel

Pero.

García.

Ausente por

enfermo.

Nevares.

Abierta la sesión a las 3 p. m., se dio lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

Recomendar:

Ayudante interina de la escuela n.º 6 del 17^o Distrito a la Srta Dina Montanaro (tiene tit. supl. de ayud.) en reemplazo de la Srta Sofía A. Lopez que renunció - Expte 3754 -

Ayudante de la escuela n.º 12 del 10^o Distrito a la Subpreceptora normal Srta Josefa Devale, atentas las circunstancias especiales de la mencionada escuela - Expte 3568.

b. Dar por justificadas las faltas de asistencia de la empleada Srta Valerina M. P. de Guenara desde el día 5 al 17 del corriente mes, y concederle licencia por 15 días con goce de sueldo - Expte 3668.

c. Proveer por Depósitos:

los útiles solicitados por el C. C. del 1^{er} Distrito para el Jardín de Huérfanos - Expte 3654.

Revisar ejemplares de cada uno de los textos "Notiones de Anatomía, Fisiología e Higiene" por el Dr. Fernandez Blanco para los grados 4^o, 5^o y 6^o de la escuela superior de varones del 10^o Distrito - Expte 2802.

2,000 formularios planillas cuatrimestrales.

les, con destino al Consejo de Educación de Córdoba
Expte 3492 -

los libros indicados por el Jefe de la mencionada
oficina, para el Regimiento 6.º de Caballería
de línea - Expte 3547 -

d. **Oyrecabar:**

la rendición de cuentas de eventuales, corres-
pondiente, al mes de Julio pp.º, que eleva el C. C.
del 12.º Distrito - Expte 3552 -

la rendición de cuentas también de eventua-
les por el mes de Julio, que presenta el C. C. del 20.º
Distrito - Expte 3565 -

la de los gastos hechos en el Regimiento durante
el pasado mes de Julio - Expte 3656 -

e **Hacer saber:**

al C. C. del 13.º Distrito lo informado por Es-
tadística - Expte 3574 -

al C. C. del 14.º Distrito lo que informa Estadís-
tica en el expte 3432 -

al C. C. del 10.º Distrito el informe de Es-
tadística en el expte 3575 -

al C. C. del 21.º Distrito lo informado por la
Inspección Técnica - Expte 3687 -

al C. C. de Grate Vedía lo informado por la
Inspección de Colonias en el expte 3102 -

f. **Contestar:**

al C. C. del 1.º Distrito de amercos con el in-
forme de Estadística - Expte 3620 -

al C. C. del 7.º Dist.º de amercos con la C. C.

cular n.º 11 - Expte 3480.

al C. C. del 20.º Diste de acuerdo con la citada circular n.º 11 - Expte 1494.

g No acceder: a lo que solicita la Srta Emilia Garas de acuerdo con lo informado por Contaduría - Expte 3640.

h. Aceptar la propuesta de D. N. Parini y C.ª para la reconstrucción de la vereda del terreno adyacente a la escuela de la calle Juncal y Basavilbaso, por la suma de pesos rs/ 439, 60 - Expte 5281.

i Dirigir nota a la Intendencia Municipal transcribiendo el informe de la Dirección de la escuela n.º 7 de J.º Diste Expte 3443.

j Conceder licencia por seis meses más su goce de sueldo al profesor de Música D. Juan Graciano Parinizza, a contar desde el 1.º del corriente mes - Expte 3801.

k. Orogutar como resolución la última parte del dictamen de la C. D., sin perjuicio de proveer en oportunidad lo que corresponda respecto a la primera, y hágase saber - Expte 3126.

l. Comunicar a la Dirección de la C. N. de Profesores de la Capital la resolución del M. de H. P., que se refiere a la prórroga de licencia, por dos meses, al Profesor de Geografía D. Enrique de León, y nombramiento de sustituto D. Enrique Raimondi - Expte 3806.

ll Tener por resolución el dictamen

de la C. D. en el exp^{ta} 3117-

m. **Mandar abonar:**

al personal docente de las escuelas que a continuación se indican por sus haberes correspondientes al mes de julio pasado, las sumas siguientes:

Escuela de Santa Ana,	pesos $\frac{m}{p}$ 227,56 -	exp ^{ta} 3604
Idm de Puerto Bermejo,	" " 242,56. -	3613.
Idm de Gandolfe,	" " 100,16. -	3632.
Idm de Arizostura,	" " 274,80. -	3612.
Idm de Candelaria,	" " 236,56. -	3611.

A la preceptora de la escuela de Parera, Sra Rosa P. de la Vega por sueldo correspondiente al mes de junio de este año, pesos $\frac{m}{p}$ 127,40 - exp^{ta} 3503 -

A la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco por adquisición de "El Morisot" n.º 304 pesos $\frac{m}{p}$ 424 - exp^{ta} 3666 -

Al Sr. Bruno Barigossi por obras ejecutadas en la escuela n.º 2 del 18.º Distrito, pesos $\frac{m}{p}$ 500 - exp^{ta} 967 bis -

Se levantó la sesión a las 4 ½ p. m.

Infantes

F. Díaz